AÑO XVIII.—Núm. 908. Número suelto 10 cénts.—Atrasados 25. Mayo 19 de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 cénts. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 cénts línea, 2.ª y 4.ª 10.
A suscritor, 1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—Desde 4 ptas. en adelante.
Comunicados. Desde 30 cénts. línea en adelante.
Reclamos.—A quince cénts. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.
Imprenta de Cariñena.—Lain-Calvo, 12
Hijos de Herce.—Librería. Prim, n.º 21
Madrid.—Sociedad Española, Alcala 6 y 8,
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30,
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.

No se devuelven los originales.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

EL PRECIO FIJO
44 ESPOLON 44
(Al lado de la Compañía «FABRIL SINGER»)
BURGOS

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, Mantelerías y otros artículos.

Se va á recibir un bonito surtido de camisetas-jersey para velocipedistas.—Hay calcetines sin costura de todos los tamaños para niños á 0,25 céntimos par. -Se necesitan oficialas y aprendizas para coser en ropa blanca.

Despertadores desde 5 Ptas. en adelante
Relojes de bolsillo » 6 » »
» de pared » 12 » »
Gran surtido en relojes de sobremesa y de 1, 5, 7 y 9 barillas. No compreis sin antes visitar mis inmensos surtidos, sin competencia en precios.
OPTICA Y BISUTERIA.

Relojería de Benigno Ruiz,
Espolón 17 —BURGOS
INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.

Clases especiales fabricadas esclusivamente para esta casa.
Cronómetros, repeticiones y conógrafos, Roscopf legítimo y demás marcas conocidas en oro, plata, acero y nikel.
Precios muy baratos. Composturas garantizando su buena marcha y precios más reducidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE
DOÑA JULIANA DE LA RIVA GÓMEZ,
que falleció el 19 de Mayo de 1893.
R. I. P.

Su esposo D. Luis Barbadillo; hijos D.ª María Guadalupe, D. Primitivo y D. Julio; su señor padre D. Diego de la Riva; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios, y asistir al funeral que se ha de celebrar en el Convento de PP. Carmelitas de esta ciudad, el lunes 20 del corriente á las nueve y media de su mañana; por cuyo favor y obra de caridad le anticipan las gracias.

No se reparten esquelas

SUERO ANTIDIFTÉRICO DEL INSTITUTO PASTEUR.
Frasco de 20 centímetros cúbicos 10 pesetas
Id. de 10 id. id. 5 id.
Geringas del Dr. Roux para injectar el suero 25 id.
FARMACIA DE ESCOLAR.
Plaza de Prim, 19.
BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

MANUEL RICO Y GIL
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.
Letras de cambio y pagarés de comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, asi españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.
Cupones.
Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.
PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.
Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

Aritmética teórico-práctica y Ortografía.
Obra premiada con Medalla de plata.
2.ª edición.—Reformada.
Muy útil para las escuelas de primera enseñanza por la sencillez y claridad del texto, tanto en la *Parte teórica* como en los múltiples y variados problemas resueltos en la *Parte práctica.*
De venta en casa del autor *Raimundo Porres,* Miranda de Ebro.
Docena de ejemplares, 7 pesetas. 22

SUSTITUTOS.
Los que reuniendo las condiciones que preceptúa la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en el Ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda Alonso, San Juan, 49, 4.º derecha.—BURGOS.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
FRANCISCO OLALLA
Cafés tostados y molidos á presencia del comprador, precios sin competencia.
11, *Almirante Bonifaz,* 11, *(frente á San Carlos.)*

CORDONERIA, PASAMANERIA Y MERCERIA
DE
FRUTOS ARNAIZ,
Sombrería, núm. 2.
contiguo al comercio de los señores Hijos de Julian Fournier.
El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido las últimas novedades de Paris y Barcelona, en cintas, galones, encajes, puntillas, sedas argelinas y lavables para bordar, botones, así como todo lo concerniente al ramo de mercería é igualmente en objetos militares.
En dicho establecimiento se sigue recibiendo toda clase de encargos en cordonería y pasamanería. 6

NUEVA QUESERÍA.
FELIPE G. PINO.
Hijo de la *Canaria.* Se ha establecido en la calle de Lain-Calvo, núm 39.
Calidad excelente y género escogido. Probad y vereis.

R. Lopez de Heredia y Ca.
RIOJA FINO.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa.»
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

»Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vinos finos y licores« Dirigirse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar cuantos datos se deseen conocer

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA
Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arádos, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolás.
AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.

LA PRODUCCION AGRICOLA.
Fábrica de abonos químicos para toda clase de cultivos, de J. Ortigosa, sucesor de Ortigosa y Esteban,
BURGOS.
Barrio-Gimeno, 16, junto á la vía férrea.
Abonos completos para el cultivo intensivo de las plantas más importantes, elaborados bajo formulas fundadas en la ley de la restitución de los principios activos que las cosechas extraen del suelo.
Abonos incompletos, *de gran aplicación* en el cultivo por hojas, y muy convenientes para las leguminosas, entre las cuales se comprenden la alfalfa, la esparceta y el trebol.
Abono especial para macetas.
Esta casa emplea en la preparación de sus productos, sales nitrogenadas y potásicas, de muy elevado precio, y superfosfatos minerales de gran riqueza, no estableciendo otra competencia con los demás fabricantes que la de los resultados, *por ser la única que interesa al agricultor.*

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros: aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.
Siempre barato.

TURBINAS hidráulicas.
GRUAS á mano y á vapor.
TRANSMISIONES.
Material para ferrocarriles y MINAS
Talleres de Lopez Dóriga.—*Santander.*

EL PRECIOSO
surtido de modelos de sombreros para señoras y niños de
Sebastiana Martinez y Hermana,
LAIN-CALVO, 20.
BURGOS.
Se halla á disposición de señoras y señoritas

SELLOS sueltos ó procedentes de correspondencias antiguas y colecciones comprados á precios altos por el Sr. Malles, de Paris, 83, rue Lacondamine.

ACADEMIA DE FRANCÉS
dirigida
POR DON VICTORINO MARTINEZ.
PUEBLA, 9, principal.
Cada día se hace más necesario el conocimiento de la lengua francesa para toda clase de carreras profesionales oficiales, etc., y esta consideración ha movido al Director de la Academia, continuar con ella, en la seguridad de que los que le honren con la asistencia no defraudarán sus esperanzas. pues su larga estancia en París, le permite poseer los conocimientos necesarios.
Horas de 8 á 9 de la noche.
Puebla, 9, principal. 5

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones.
Progreso, 16, BURGOS.

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la blancura y conservación de ropas y buena higiene.
Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos. Legumbres finas y demás artículos concernientes al ramo, así como tambien chocolates elaborados á brazo con el mayor esmero y economía en los precios.
Calle de Lain-Calvo, número 55, Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

Bastones, sombrillas y abanicos: se acaban de recibir las últimas novedades en los nuevos almacenes de Joaquin Navarro Gonzalez, Plaza Mayor, 30. Teléfono 183. 3—4

Gabinete Odontològico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cauchout á precios muy económicos Cid 26.

MESAS DE BILLAR.
Se venden tres mesas de billar; una *nueva* y dos usadas; todas ellas del sistema moderno. Para tratar Café de Calderón.—VITORIA. 13

RELOJERÍA
DE
LUIS TORRES,
RELOJERO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
SUCESOR DE INCLAN
Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en adelante, con garantía.
Idem de una á nueve varillas y cajas para los mismos, á precios reducidos.
Idem de oro, plata, nikel y acero, desde 12 pesetas en adelante, con garantía.
Reguladores, despertadores, cadenas, cordones de todas clases y otros objetos del ramo muy elegantes, á precios económicos.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(Un año de garantía).
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

COGNAC IBERIA
El mejor de todos los del Reino que hasta hoy se conoce; PROBADLO y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.
MONOPOLIO: Fernando Douence y Compañia.—BILBAO.

VACUNA DE TERNERA SUIZA
DEL INSTITUTO JENNER.

		Precios
Frascos para 60 vacunaciones	Pesetas	15
Placas para 3 vacunaciones	»	1
Estuches con 5 tubos	»	1'15
Estuches con 1 tubo	»	4

Esta vacuna es siempre FRESCA, pues se RENUEVA el Depósito todos los meses.
Unico depositario en BURGOS, D. JULIAN DE LAS HERAS, farmacéutico, PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 19.

Luisa Gonzalez

Ha llegado de la Corte con las novedades propias de la estación, habiendo adquirido lo mejor de las fábricas nacionales y extranjeras.
Las señoras y señoritas que quieran honrar su casa-establecimiento, pueden convencerse por sí mismas de ello.
Casa-Correo.—Entresuelo.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA
ELABORADORA DE QUESO
PETRA PINO (a) LA CANARIA,
Premiada en varias exposiciones, y proveedora de la Real Casa, advierte á sus favorecedores que no tiene tienda, y sigue donde ha estado siempre elaborando y vendiendo.
Paseo de la Isla, núm. 25, BURGOS.

SINFONÍA

Pero ¡Dios mio, Dios mio! ¿qué somos nosotros? Es decir, ¿qué política es la nuestra? ¿Qué ideas sustentan los nobilísimos pelendones; los conspicuos—perdonen los manes la modestia—descendientes del quinto o sexto botón del botín del Cid?

¿Somos tirios, troyanos, güelfos ó gibelinos?

. . . .

A juzgar por los últimas elecciones municipales, tenemos dos caras como Jano, y si por la parte norte somos más rojos que una guinda garrafal, por la del sur aparecemos más blancos que una paloma.... cuando es blanca.

¿Qué significan sinó esos trece ciudadanos que echarán sobre sus hombros, además de las cargas concejiles, que no son pocas, y en vez de las clásicas é históricas capas azules, las clámides rojas, propias de los hombres de la ardiente Montaña?

¿Y qué indican, de otro modo, los nueve capitulares, que, engolfados en el concierto ó desconcierto electoral, han salido de las urnas blancos y hermosos como el color simbólico de su bandera?

Pues esos veintidos distinguidos *ilegales,* denotan nada menos que por la ley impepinable de las mayorias, puesto que al pueblo representan, que este pueblo de mis entretelas es á medias Victor Hugo, y en buena parte Chambord..... ó no hay lógica en esta tierra de garbanzos y de anomalías electorales.

Esto sin perjuicio de que ahora que están para madurar las cerezas, pensemos de modo distinto que allá cuando hayan pintado las uvas, porque esperar que aquí no salgan los elegidos por el señor..... Cánovas, para rellenar los huecos de las Cortes, es pensar que el futuro alcalde se va á sentar á gusto en el sillón de los Jueces de Castilla.

Es decir; caso de que los trece de esa orden que nada tiene de gerónima, y los llamados independientes, que unidos serian quince dandoquince y raya al más pintado, y el propio Presidente; Jesucristo, qué amalgama! que suman á buena cuenta la docena que quería el tendero Caco para pagar y la docena y media para cobrar, ó sean diez y seis, no se unan, como lo están todos los que se calzan las ya usadas medallas para votar paseos y más paseos en el valle, descuidando las higiénicas repoblaciones de las cumbres.

Pero á fé á fé que si el que ha de presidir nuestros destinos—ya que méritos le sobran para ello—tiene la misma habilidad diplomática de su antecesor, que con menos fuerzas coaligadas se ha dado una vida patriarcal, sin disgusto ostensible alguno, mandando en jefe y siendo obedecido, marchará como una seda por el trillado, espigado, comentado y criticado campo municipal.

El cielo se lo allane, que no somos nosotros de aquellos que desean dificultades en el seno de los ediles para que «ande el oficio,» ya que, afortunadamente, todo se necesita si nuestro Municipio ha de llevar á cabo cuanto aquí se pide para colocarnos á la altura que merecemos..... sino por nuestras virtudes, por la posición geográfica y extratégica en que, según dicen sabios geólogos y eximios militares, estamos colocados....

Y si los nuevos «Señores» tienen la fortuna ¡que no será poca! de hacerlo bien, ó cuando menos, á gusto de los más, nuestros aplausos se oirán desde la peña de Amaya; pero si fuese lo contrario, posible es que nuestras protestas se escuchen desde los peñascos de Ameyugo....

¡Y gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los concejales de buena voluntad!

LA ESTATUA DEL CID

Opinión de la prensa: *El diario del Ejército* de la Habana.

«Hemos recibido un ejemplar de la *Importante proposición,* á la memoria del Cid, presentado á la Junta Directiva de la «Sociedad Burgalesa,» por el socio de numero don Andrés García Colina, y leida por el vocal don Fidel Lambarri en sesión ordinaria celebrada en 3 de Enero de 1895, acordándose someterla á la aprobación de la Junta General de socios.

El trabajo está encaminado, con claros y lógicos razonamientos, á demostrar que Burgos debiera erigir un monumento á uno de sus más famosos hijos, al héroe y legendario Rodrigo Diaz de Vivar.

La Unión constitucional, de la Habana.

«A la memoria del Cid. En la Junta General ordinaria de la Sociedad Benéfica Burgalesa de esta capital, que tan acertadamente preside nuestro distinguido amigo el señor D. Fidel A. de Santocildes, fué leida y aprobada por unanimidad una moción para que se iniciase una suscripción entre los burgaleses y castellanos residentes en Cuba, remitiéndose el importe al Ayuntamiento de Burgos, tan pronto ponga en ejecución el proyecto del monumento al Cid Campeador.

No hemos de encarecer lo loable del pensamiento de honrar la memoria de celebridad tan importante de nuestra historia como la del Cid, pues el acuerdo unánime de la Sociedad Burgalesa justifica que en todos existe el vehementísimo deseo de erigir el monumento, como se dice en la moción de referencia, que demanda la memoria de Rodrigo Díaz de Vivar, honra provincial, de la que sienten poco favorablemente los viajeros que recorren aquel país al notar con extrañeza que Burgos, la ciudad artística y monumental, no ha tenido más que un modesto recuerdo que dedicar al héroe legendario, pasmo de los pasados siglos y admiración de los presentes.

La referida moción fué presentada por el señor D. Andrés Javier García Colina y lo recolectado hasta la fecha, según la relación que aparece al final del folleto de que damos cuenta, asciende á la suma de 2.550 pesetas.»

El Eco Montañés.

«Hemos recibido un folleto dedicado á la

Fábrica de abonos minerales de Aurelio Saiz Miguel (Logroño).—Véase anuncio en 4.ª plana

LA ECONOMICA.—Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS,

memoria del Cid, que contiene la proposición presentada á la Junta Directiva de dicha *Sociedad Benéfica Burgalesa* de la Habana por el socio de número don Andrés García Colina y leida por el vocal don Fidel Lambarri en sesión ordinaria celebrada el dia tres de Enero de 1895.

La proposición del señor García Colina, como no podía menos de suceder, ha sido aceptada con entusiasmo por todos los señores asociados, tratándose, como se trata, de levantar un monumento, en la ciudad de Burgos, al héroe legendario—Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid Campeador.

Si tuviéramos espacio transcribiríamos íntegra la memoria del señor García Colina, por las amargas verdades que dice. y por el abandono en que se ha tenido al insigne guerrero, hoy que se erigen monumentos y estatuas á medianías que poco ó nada se han distinguido en el concierto humano. El monumento al Cid se impone como un deber sagrado, y ya que los que debieran no se han ocupado de pagar las deudas de honra, lo hacen los humildes burgaleses de esta Antilla, á quienes seguramente apoyarán los hijos de ambas Castillas.

Nuestro aplauso más sincero al autor y á la *Sociedad Benéfica Burgalesa*.»

La Crónica Mercantil, de Valladolid.

«En la capital de la Habana se ha abierto por la colonia burgalesa una suscripción para levantar un monumento al Cid en la capital de Burgos, cuya suscripción ha sido encabezada por la junta directiva de dicha Colonia, y la mayor parte de los individuos que la componen, entre los cuales figura el Excelentísimo Sr. D. Julian Calleja é Isasi, último capitán General que fué de aquella Antilla, y el Excmo. Sr. General, D. Fidel Santocildes, ilustres hijos de la capital del Cid.

(*Continuará.*)

BIBLIOGRAFÍA.

PRÁCTICAS DE LA GUARDIA CIVIL

POR EL CAPITAN DEL CUERPO

Don Emilio Puchades y Cristofol

Para corresponder dignamente á la cariñosa cortesía del señor Puchades, nuestro buen amigo, y habiendo leido alguna parte de su extensa y bien escrita obra, necesitariamos todo el número de hoy, si habíamos de dar cuenta—y no muy extensa—de sus cincuenta y seis capítulos, entre los que descuellan, para nuestro objeto, los de *Caza y Pesca*, *Deberes y facultades*, *Servicio forestal y rural*, *Código de Justicia Militar* y algun otro, de que quizá algun día, y con la venia del autor, nos ocupemos.

Pero no resistimos á la tentación de trasladar hoy por hoy á nuestras columnas, algunos párrafos de el de *Servicio forestal*, por tratar de un asunto de interés para nosotros, ya que en ese sentido—aunque no con tanto conocimiento de causa—nos hemos expresado muchas veces, y en cuyo trabajo dice el señor Puchades verdades tan fijas como amargas. Así se expresa:

«Tuvo por objeto encomendar este servicio á la Guardia Civil, evitar la rapacidad y afan destructor de los pueblos que, ciegos ante su propia y egoista conveniencia, talaban los montes sin piedad, arruinando sus mismas propiedades por el deseo inmoderado de un lucro inmediato. Esta destrucción; que los pueblos principales interesados presenciaban indiferentes, hubo necesidad de reprimirla por medio de leyes severas, cuyo cumplimiento se encargó al Cuerpo por la Ley de 7 de Julio de 1876.

No ha dado ciertamente todo el resultado que el Gobierno se propuso al reglamentar y dar forma á todas las disposiciones que regían en la materia; pero si esto es un hecho cierto que con sentimiento consiguamos, no es menos cierto que el Cuerpo no ha defraudado las esperanzas de los que en él depositaron su confianza, pues si la impunidad de sus denuncias no fuera un hecho probado y cierto, la riqueza forestal sería una realidad tan palpable y efectiva, como quizás no pudieron soñar nunca los mismos legisladores.

De este fracaso no es, no puede ser nunca responsable el Cuerpo que ha sabido responder y responde al llamamiento que se ha hecho á su historia y á su prestigio. Son causas agenas que muy de veras todos deploramos.

Decimos que son agenas al Cuerpo, porque nuestros esfuerzos se han estrellado siempre contra la apatía é indiferencia de las autoridades, que no han castigado á los delincuentes la mayor parte de las veces, y si lo han hecho, ha sido siempre aplicando el mínimun de la pena, que resultaba menor que el lucro obtenido por el dañador.

Estos hechos son tan conocidos y los prueban además la multitud de Reales órdenes y disposiciones dictadas por el Ministerio de Fomento para corregirlos.

La Guardia Civil sin embargo no ha desmayado; sigue impertérrita llenando su deber y ascediendose en el, si es necesario, sin tener en cuenta para nada la oposición solapada y sistemática de la mayor parte de la poblacion rural, ni el negativo aumento de fuerza que en aquella Ley se dictó. El número de denuncias presentadas, cuya corrección ha sido desatendida, probará en todo tiempo nuestra conducta, sirviendo aquellas cifras de testimonio para el porvenir y de descargo en el ajuste de nuestro haber y debe.»

Esta es una gran verdad y El Papa-Moscas, duélale á quien le doliere, ha de consignarlo así....

Damos muchísimas gracias al señor Puchades por habernos remitido su obra, cuya edición de 2500 ejemplares está casi agotada, que ha de contribuir grandemente á confirmar más, si cabe, el crédito de un Instituto tan respetable y querido como la Guardia civil.

POR BURGOS.

En el verano último que se encontraron ya algunas dificultades para alojar parte de la colonia forastera que viene á pasar en esta ciudad la temporada del calor, decíamos, como en los veranos anteriores, lo conveniente que sería, mirando por el fomento y prosperidad de este pueblo, que hubiera sido una muy feliz idea la de construir unos cuantos hotelitos, sin grandes pretensiones, pero cómodos y de buen aspecto, rodeados de jardinillos, eligiendo sitios cedidos por el Municipio en los alrededores de Burgos, y aún en los mismos paseos, ya que tenemos en esta materia para usar y aún para abusar.

Indudablemente es nuestro pueblo, por las condiciones especialísimas que en él concurren, punto elegido por cuantos le conocen, para pasar el verano, y es que, sin que la pasión nos ciegue, habrá muy pocos en España que puedan comparársele. La pureza de sus aires, la temperatura agradabilísima que se disfruta, la bondad de sus alimentos, sus hermosos paseos, lo alegre y encantador del paisaje, la facilidad en las comunicaciones y hasta lo económica que resulta la vida, son razones bastantes para justificar la predilección que se le dispensa, y consideramos deber ineludible el corresponder á ella, procurando por nuestra parte hacer agradable á los forasteros su estancia entre nosotros.

Como en varias ocasiones hemos dicho, de año en año se nota extraordinario aumento en la colonia veraniega.

Sabemos de muchas familias que habían pedido habitación, y que ante las dificultades con que han tropezado y tropiezan para instalarse convenientemente y cerca del centro, tendrán que desistir de su viaje, y por lo tanto nos parece oportuno excitar el celo y buen deseo de cuantos, pensando como nosotros, pueden realizar el proyecto de que venimos hablando; ya que reconocen que la construcción de los hotelitos á que nos referimos llenaría una verdadera necesidad, y convienen en que es urgente dotar á Burgos de habitaciones que poder ofrecer á nuestros visitantes, puesto que dado el visible aumento que se observa en los forasteros son insignificantes las que hoy existen.

Claro está que la empresa exige gastos de relativa consideración, bien vemos que impone desembolsos de importancia, pues pensamos, y por eso lo decimos, que había de ser de gran provecho para la población en general y hasta nos atreveríamos á asegurar, que no sería dinero perdido el que se empleara en tales edificaciones.

Formen, pues, una sociedad de fomento de intereses locales que tome á su cargo la construcción indicada, si es que se considera demasiado importante para una persona sola; estúdiese el asunto con la atención que merece; póngasele por obra si, como suponemos, se estima aceptable, y ó mucho nos equivocamos, ó no habíamos de tardar en tocar los beneficiosos resultados de un proyecto, que bajo todos conceptos tenemos por inmejorable.

Ahora ó nunca

Nuevamente citada la Diputación provincial para asuntos de mucho interés, esperamos del patriotismo de todos que den solución satisfactoria á los asuntos pendientes.

Entre ellos se destaca el ferrocarril minero, que con tanto y tan justo empeño desean algunos pueblos de esta provincia, y esfuerzo que puede hacerse sin inmediato sacrificio, siendo grandes los resultados para el porvenir.

Reproducimos, pues, las proposiciones de la Empresa Richard Prece Willians, de Manchester, que creemos muy atendibles, como hemos manifestado muchas veces, llevados del único deseo de proporcionar algun bien á este pais, que en estos momentos históricos depende su bienestar para época no lejana, ó la continuación en el estado deplorable en que lo vemos Las proposiciones eran estas:

«La subvención que la Empresa Richard tiene solicitada para la construcción del ramal de vía férrea, desde esta ciudad hasta el límite de la provincia de Logroño, pasando por varios pueblos de la Sierra de Burgos, para la explotacion, en primer término, de minerales, desea sea satisfecha por la corporación provincial en plazos anuales de 50.000 pesetas, *comenzando á pagarse el primer plazo á los* **20 años** *despues de terminadas las obras del repetido ramal*, continuándose sin interrupción, hasta dejar extinguida la cantidad á que asciendan los kilómetros que hayan de construirse en la distancia indicada, que serán, á nuestro juicio, unos cincuenta, á razón de 12.500 pesetas kilómetro

Para responder del cumplimiento del contrato la Compañía se compromete á garantizarlo con la cantidad de 30.000 pesetas, que depositarán, despues de elevado á escritura pública, en la Caja general de depósitos ó en algun establecimiento de credito, a la libre voluntad de la Diputación, pero comprometiéndose esta á satisfacer el rédito anual de un 2 por 100 de la cantidad depositada.»

De manera que ¿qué iríamos perdiendo en el caso—incomprensible á todas luces—de que ese ramal no se hiciera? Nada absolutamente. ¿Y qué ganaríamos? Mucho ciertamente. Primero los pueblos por donde ha de cruzar; segundo los braceros, la mayoría burgaleses, que habrán de construir la línea; tercero que el dinero entregado por la Empresa á los empleados que de fuera habría de traer, aquí se quedaría; cuarto que los almacenes, depósitos, estación, oficinas, hornos, etc., se construirán en nuestra ciudad, y quinto, que la población aumentaría indudablemente, como ha sucedido en Bilbao, por sus minas, en Valladolid por sus ferrocarriles, etc., etc.

Con que ¡no teniendo nada que exponer por ahora, y esperando seguros y grandes rendimientos! ¿habrá todavía quien rechace este nuevo elemento de vida á que tenemos derecho los burgaleses?

LAS FERIAS DE BURGOS
en 1895

A ruego de varios suscriptores, alejados de la capital, insertamos una nota de lo que serán este año, sin perjuicio de añadir lo que se acuerde á principios del mes venidero.

Se inaugurará la feria como todos los años el día 28 á las doce de la mañana recorriendo la música de paisanos la ciudad.

Los cuatro días de feria á las 7 de la mañana las músicas y bandas de la población recorrerán la población tocando **Diana**.

El ferial de ganados. El día 29 á las ocho y media se verificará la apertura en el paseo de la «Quinta», como de costumbre.

Es probable que **El Orfeón burgalés** dé conciertos en el Kiosko ó Teatro.

Las **Músicas** de la guarnición tocarán todos los días de doce á una y media de la tarde y por las noches hasta las once en el paseo del Espolón.

Las Corridas de toros se darán el dia 29 y 30 de Junio, por las cuadrillas de *Guerrita y Reverte*, y toros de Miura y de Aleas

Las Iluminaciones se verificarán al anochecer de los cuatro días de feria en las Casas Consistoriales y paseo del Espolón con 8.000 bombas de gas.

Los Fuegos Artificiales, se darán probablemente en las noches del 29 y 1.º de Julio en la Plaza Mayor.

Actuará en el Teatro una magnífica compañía que llamará la atención.

Los días 1 y 2 de Julio habrá **Carreras de Caballos**, por vez primera en Burgos, en el dilatado campo de Gamonal.

Habrá, además, **Carreras de Velocipedos**, en el velódromo dispuesto al efecto en la Isla, ó, al menos, para ello se está habilitando el paseo.

Se celebrarán los **Bailes** de costumbre en las Sociedades del «Salon de Recreo» y «Círculo Burgalés» y los populares en la Plaza Mayor.

Y es posible que haya **Premios á la Aplicación**, conciertos, **Retreta** y otras muchas diversiones, siendo varios los pedidos de sitios para barracas, circos, tiendas y teatros al aire libre.

En suma que las **Ferias para 1895**, serán, si el tiempo es bueno como se espera, de las más lucidas y nombradas hasta la fecha.

Nota. Se ha hablado también de una *Gira Campestre* al «Parral» y de una tercera corrida matando el *Guerrita* seis toros, lo que indudablemente atraería muchos forasteros á Burgos, por ser, las de Burgos las primeras corridas en el Norte.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial se formularon los acuerdos siguientes:

—Guardar y cumplir la resolución de la Dirección general de Instrucción pública, suprimiendo la escuela elemental incompleta de asistencia mixta de Encío.

—Cursar por conducto del Rectorado el recurso de alzada interpuesto contra el nombramiento de D. Antonio Ruiz Alonso para regentar en propiedad la escuela pública elemental completa de niños del pueblo de Santa Inés.

—Entregar á los maestros D. Juan Delgado Fuente, D. Balbino Maeso y D. Manuel Antón Galerón, nombrados para el servicio de las escuelas públicas de Genestaza, Porcilos y Benluce lo respectivamente los títulos administrativos que con este objeto remite la Junta provincial de Oviedo y puedan servir las referidas escuelas.

—Sin perjuicio de que por esta Junta provincial se faciliten los datos más aproximados para determinar la cantidad necesaria, dar un voto de gracias al Excmo. Ayuntamiento de esta capital por haber consignado 5000 pesetas en el presupuesto municipal correspondiente al próximo ejercicio económico. para la creación de la Escuela Normal de Maestras.

—La Corporación acordó quedar enterada de la carta que dirige el Ilmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, diputado á Cortes, en la que manifiesta el más vivo agrado del valioso apoyo que ofrece para conseguir la más pronta realización de tan interesante proyecto.

—Oir á las maestras de Berlangas de Roa, Peral de Arlanza, y maestro de Villanueva Soportilla, en los expedientes que con las formalidades legales se les instruyen á instancia de las autoridades locales.

—Estar á lo acordado respecto á los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en la escuela de adultos de Barbadillo de Herreros, así como en las públicas de Torresandino y Cubillos del Rojo, y que para los efectos oportunos se tome nota en los expedientes personales de los maestros interesados.

—Oficiar al alcalde de Fontioso á fin de que sin dar lugar á nuevos recordatorios, facilite al maestro D. Braulio Alvarez los documentos que necesita presentar al Habilitado para poder cobrar sus haberes por personal y material.

—Aprobar los nombramientos de maestros accidentales hechos por las Juntas locales de Pedrosa del Príncipe y Quintanaelez á favor de D. Anselmo Saiz y D. Candido Palma respectivamente.

—La Corporación acordó, «visto» respecto de la comunicación dirigida por el maestro de Santo Domingo de Silos, D. Mario de Miguel con fecha 21 de Marzo último, y en la solicitud suscrita por varios padres de familia suplican lo que para el pueblo de Castrecías se nombre maestro propietario á don Pedro Barriuso García que hoy regenta su escuela en concepto de interino

—Por último, haciendo uso de las atribuciones que á las Juntas provinciales se conceden, se nombró á Doña Olimpia del Mazo para regentar interinamente la escuela pública de asistencia mixta de Bascuñana y á D. Emeterio Villahoz de la de la Revilla.

—De un colega de la corte copiamos lo que sigue:

«El ilustrado maestro D. Julian Macías nos escribe una atenta carta en defensa de que los maestros que se inutilicen en la enseñanza antes de cumplir los años necesarios para la jubilación, se les permita sustituirse hasta cumplir el plazo necesario para tener derecho á clasificación.

Nos parece una petición digna de estudio, pues encierra un innegable principio de equidad.»

Tan justa encontramos esta petición que nos parece que con pocos esfuerzos que se hicieran había de verse satisfecha.

—Cuanto se dice de proyectos del nuevo ministro de Fomento en materias de enseñanza, hay que ponerlo en cuarentena, por aventurado.

Mientras no se aprueben los presupuestos, se hagan ciertos nombramientos y sea menos apremiante el asedio de los pretendientes, no podrá consagrarse el Sr. Bosch al estudio de las cuestiones de enseñanza, y, por consiguiente, nada podrá decirse con fundamento hasta entonces de sus propósitos.

CAMPANADAS.

Un doctor cubano ha dicho en un periódico de la Isla:

«1—Que el movimiento revolucionario no esta aún organizado en Cuba.

2—Que no hay más que correrías hechas por partidas aisladas.

3—Que los insurrectos carecen de apoyo hasta en el partido autonomista.

4—Que ningún partido quiere en Cuba seguir el ejemplo de Haití «matando todo deseo en esa dirección.»

5—Que la anexión á los Estados Unidos es lo que quiere la gran mayoría de la población cubana.

6—Que la revolución, tal como hoy existe, carece de unidad y de la dirección de un gran jefe.

7—Que puede prolongarse si el general Martinez Campos no la vence pronto y

8—Que Cuba sucumbe bajo su Deuda.»

Esto último se viene diciendo hace muchos años de Alemania, de España, de Portugal, de Italia y de otras naciones, y sin embargo *vamos* tirando.

Lo que hace falta, señor doctor, es enviar á Cuba hombres honrados é inteligentes que hagan economías y buena administración, para captarse las simpatías de los naturales del pais .. Y Cuba no se perderá jamás.

* * *

Nuestro paisano el señor Gonzalez Rojas ha vencido á Prim....

—¿En los Castillejos?

—No: «en Madrid, famoso castillo», y en las elecciones municipales.

Casi es lógico: el Prim, concejal, ó aspirante á serlo, es hijo del que venció á los moros con valor temerario en Africa, en cinco ó seis meses de campaña, y el Rojas, concejal vivo y efectivo, es «hijo del Cid,» que zurró la badana á los del turbante por espacio de 50 años, ganándoles 72 batallas é innumerables acciones, encuentros y refriegas.

* * *

--Concejal se presentó
una vez cierto sugeto,
y entre todos sus amigos.
que eran lo menos docientos,
le sacaron....
—¿Concejal?
—Le sacaron el dinero.

V. Rubio.

* * *

Probablemente no habrán ustedes oido hablar de la timadora *Apaña*. Pues es una *sugeta* á quien un periódico local llama «timadora fina» y á lo que el inspector señor Perez Burgos, haciendo un buen servicio, la puso en camino de Quintanilleja.

Pues bien; la tal timadora, que también suele dar sus asaltos á las casas, intentó, no hace mucho, penetrar en una de las de Vega donde ha habido un colegio electoral.

Supongo que no iría á enterarse del resultado de las elecciones municipales.

¡*Apaña*! Siguen resultando ciertos alías que registra la prensa diaria científicos, artísticos, literarios y... epigramáticos.

* * *

La verdad es que, visto lo visto, nuestro distinguido compañero Garci--Fernandez, tiene razón y mucha cuando dice, que «hay artistas electorales como hay artistas ecuestres,» Antes, cada partido tenía los suyos, hoy las especialidades se ponen al servicio del que los paga; y así como los sacamuelas, lo mismo operan en la boca de un carlista que en la de un federal, los artistas electoreros, lo mismo trabajan á las órdenes de Sagasta que á las de Cánovas.

Va ocurriendo con ciertas profesiones que como más que un resultado de la opinión propia, son un medio de vida, se alquilan al que mejor las paga, y no sería extraño que con el tiempo se viesen anuncios parecidos á este: «Se alquilan oradores políticos y financieros, hay especialidades en materias diplomáticas y contenciosas.»

* * *

Leo que el gremio de pacotilleros ha venido muy á menos desde hace algunos años en Gibraltar, en los Pirineos, en Zamora y.... en Espinosa de los Monteros. (?)

Así será, puesto que ustedes lo dicen. Pero aquí no ha variado gran cosa el oficio. Porque muchos siguen haciendo su pacotilla.

* * *

Actualmente existen en Francia 1.777 sindicatos de agricultores, más de 100 cajas rurales de crédito, 50 lecherías cooperativas y 600 sociedades de consumo, fruto todo ello de un práctico y bien dirigido espíritu de asociación.

¡Lo mismo que en España!. .

* * *

Anuncio. Se vende un frac en buen uso propio para un concejal ó persona pudiente. En esta Redacción informarán.

* * *

Las noticias de Cuba son mucho mejores, como decíamos en el número anterior y hay quien asegura que para fin de Julio habrá terminado la insurrección.

¡Dios le oiga!

* * *

Mi amigo Paco Ortega Souza hacía muchos años que faltaba de Burgos pero llegó ayer tarde de paso para San Sebastian á donde está destinado su regimiento.

Ha encontrado la población más bonita, más emperegilada y con muchos edificios nuevos.

Pero nada..... ni un mercado cubierto, ni un triste lavadero, ni siquiera el celebérrimo reloj de San Cosme dando la hora... ¡prometido en tantas elecciones!

Lo peor es que si mi amigo Paco vuelve cuando sea general (hoy no es más que comandante) le sucederá lo mismo.

* * *

Las noticias políticas andan algo escasas. ¿En qué consiste?

En que los principios políticos han decaido mucho..... Ahora los que están en boga son los principios culinarios

* * *

Como ya hemos dejado de hablar de elecciones es preciso sustituir la conversación por la de festejos para las ferias próximas en las que tendremos.... lo que en otra parte decimos, comenzando ya á notarse la animación consiguiente.

Prueba de ello el proyecto que ha tenido una de nuestras sociedades para dar una corrida de novillos el día 13 de Junio próximo, que es el Corpus, cuyo producto se destinará á la Beneficencia y acaso para la suscripción del monumento al *Cid Campeador*.

* * *

Hablando de los preparativos de las elecciones, decía no hace mucho *El Imparcial*:

«Este es un país de sin vergüenzas en que todo el mundo está al sol que más calienta, siempre á la devoción de quien al mandar tiene en sus manos la adjudicación de toda suerte de favores y mercedes.»

Duro es el calificativo, pero ¿qué se va á decir de unas gentes que son canovistas ó sagastinos cuando respectivamente sopla favorable el vientopor ese lado?

* * *

Ayer se dijo que ya tenía en su poder el nombramiento de alcalde el Sr. D. Mariano Polo.

Nos parece que es mucho madrugar.

* * *

Lo que desea el señor Castelar para España.

«Paz en Cuba y en Africa; el orden en el interior y la armonía en la política internacional; el respeto de los derechos políticos; el prestigio de instituciones como el sufragio universal y el Jurado, el mantenimiento de un ejército suficiente, bien pagado y sometido por inquebrantable disciplina al poder público; un clero en buena inteligencia con el Estado; la Deuda pagada religiosamente; el alza de los valores nacionales y la baja de los cambios extranjeros; un Parlamento menos pródigo en palabras y más fecundo en obras; una administración perfeccionada; la patria intangible y asistida del amor de todos sus hijos; el progreso sin conmociones y la estabilidad sin reacciones; una democracia libre y pacífica sumisa al imperio de las leyes.»

¡Nada; casi una bicoca!

* * *

De «La Política Cómica.»

—Creo—decía la otra noche un sugeto á la puerta del *Suizo*—que cuando un hombre casado maneja dinero, lo primero que debe hacer es comprarle vestidos elegantes á su mujer.

—¿Es usted filósofo?—le dijo otro sugeto

—No—respondió modestamente—tengo comercio en la Plaza.

* * *

Varias veces, en este último mes, se ha publicado lo siguiente en la Habana:

Los señores Martí y Gomez, (D. Maximo) siguen, sin novedad, en Santo Domingo.

No faltaba más que añadir «en su importante salud.»

* * *

En la provincia de Santiago de Cuba hay un lugar que se llama San Juan de las Puercas.

Los vecinos del pueblo de nuestra provincia que está al lado de Olmos y frente á Agés ya no tienen motivos serios para alarmarse.

* * *

En 10 años se han sancionado de España 1700 leyes.

¿Y cuántas se han cumplido?

* * *

En un mismo día de principios de este mes oimos las codornices, los grillos y los aviones. Codornices han entrado bastantes, aviones pocos, y grillos..... todos tenemos muchos en la cabeza.

La emigración de las codornices, como la de todos los pájaros emigrantes, segun Vaurg, se realiza siguiendo una línea, la más directa posible, y con una rapidéz asombrosa, aunque no tanta como la de los pája

ros azules, que en *una sola noche* recorren 400 millas geográficas, ó sea 40 millas por hora. Las golondrinas llevan la velocidad media de 4 kilómetros por minuto, ó sea la triple velocidad de nuestros más rápidos expresos, y tambien algo más que el correo de Aranda en el invierno... y algunos días de verano.

***

Un sastre catalán está estudiando el modo de dar dirección á los globos.

Será para perseguir á los parroquianos *morosos*.

***

«Los Ayuntamientos—dice un periódico—no son ni deben ser instrumentos políticos.»

Que *no deben ser* lo encuentro lógico. Pero afirmar que *no son*, es *agua de otro manantial*.

Cuando se les pase el susto
y alcaldes nombren á cientos,
verá usted los instrumentos
cómo tocan que es un gusto.

***

Se acercan las ferias y hay que invitar á los vecinos á que laven las fachadas de sus casas (si acaso ya no se ha hecho) que se poden los jardinillos que suelen ostentar el Arco de Santa María y otros edificios; reponer los arbolillos tronchados por los «bárbaros del Norte» en los paseos; recorrer los alambres de los cauces, desprendidos por los indicados zulús, apisonar bien los suelos de las vías públicas; terminar las que están comenzadas, y, en una palabra, probar á los forasteros que Burgos es un pais culto, á pesar de algunos abencerrajes, cegríes, sarracenos, hotentotes y salvagerónimos que nos deshonran.

***

Parece que una sociedad de electores derrotados piensa elevar á las Córtes una petición encaminada á que se reforme la ley del sufragio en el sentido de que este sea emitido por medio de fonógrafo, suprimiendo las urnas cristalinas y las papeletas de votación.

A lo que dice *El Aviso* de Santander.

Del efecto yo no dudo:
mas si se llega á implantar
el fonógrafo; el que es mudo
¿cómo lo hará funcionar?

***

En la sección de Mercados nos pregunta un amigo de Lerma lo siguiente.

¿Podrá usted decirme, señor Director, cuándo y por dónde comienzan los trabajos del ferrocarril, ó en otro caso qué hay de este asunto?»

Suponemos que se referirá la pregunta á nuestra provincia, y, en ese caso no podemos contestar. Solo sí sabemos, como noticia iteresante que siguen las negociaciones entre Mr. Braconier y la Empresa inglesa, en lo que respecta al ferrocarril minero, negociaciones que esperamos se firmen de común acuerdo en breve. Por cierto que á dicha empresa, que ha de traer 7000 toneladas de rails para los trabajos, le cuesta solo las entradas en España, por derechos de Aduanas; segun unos, 30000 libras esterlinas y, segun otros, 400.000 pesetas. De un modo ó de otro es una cantidad respetable.

Porqué si asi son los derechos, ¿que no será el total de gastos?

Y todo esto que decimos es de irrepochable exactitud.

Nota bene. A última hora sabemos que ha quedado hecho el depósito legal para que los ingenieros del Estado salgan á recorrer la línea de Madrid-Burgos-Bercedo, y poder comenzar los trabajos enseguida.

***

En Bustería (Vizcaya) se han pagado los votos en las últimas elecciones á 375 pesetas y uno á ¡1.250!

Pues, señor, vale más ser en Bustería elector que en Burgos candidato.

***

Diez escnadrones de caballería saldrán el día 30 de España para Cuba.

Hace la friolera de mes y medio que la prensa de la Habana y parte de la de España venían pidiendo ese refuerzo, item más el aumento de artillería, y á pesar de tenerlo así acordado el Gobierno, hasta ahora, por lo visto, no se ha decidido á lo primero.

En cuanto á la artilleria de Montaña, esperen ustedes un poco, señores insurrectos, que están fundiendo los cañones.

***

Pocos días quedan, señores propietarios de edificios burgaleses, para reclamar de la Hacienda, sobre los errores aritméticos ó de copia que se haya cometido en el padrón.

Tan pocos que no llegan á ocho. Así, pues, acudan con tiempo, por que sinó, como la Hacienda es menor de edad (¡y tan menor!) en contra suya no acuerda nada jamás.

Noticias por "brevis et breve„

Teatro: esta noche celebrará en él una bonita velada el *Orfeón burgalés*, con objeto de allegar recursos para ir á Francia al gran concurso internacional de orfeones y bandas, que se verificará en los días 25, 26 y 27 del actual en Salinas de Bearn.

El programa es el siguiente: *Sinfonía de Raymond*, por la banda de San Marcial. *El adiós del recluta*, por el Orfeón. La comedia en un acto *El compromiso de un padre*, desempeñada por aficionados orfeonistas. *Carmencita*, de Kücker y *Jota navarra*, con letra de un literato burgalés. Amenizará los intermedios la música de San Marcial. Celebraremos mucho que el teatro esté animado y que los orfeonistas puedan conseguir sus deseos, dejando el pabellon burgalés como acostumbran.

—Muchas gracias a D. Jose de la Morena por los ejemplares de Programa de las carreras de caballos que han de celebrarse en la próxima feria.

—Esta semana ha habido muchos viajeros visitando nuestra ciudad, procedentes de Barcelona, que se dirigieron en trenes especiales á las fiestas de Madrid. Como el tiempo era hermoso, la animación en los paseos grande, y nuestros monumentos admirables, han salido muy satisfechos de la visita, prometiendo algunos de ellos volver en este tiempo á Burgos, que les ha parecido muy bien.

Les deseamos feliz viaje y pronto regreso.

—El *Club* de que hablábamos en el pasado número, se ha fundado con el titulo de «Sociedad Ciclista Burgalesa» en la planta baja de la casa núm. 11 del paseo de los Cubos.

—La «Gaceta» publica una disposición recordando a los licenciados de Cuba y á las familias de los fallecidos, que se abstengan de confiar su representación á los agentes que cobusquen ganancia.

Los interesados acudirán al negociado de conversion de la Caja de Ultramar, donde se les facilitarán las gestiones y se les harán los giros en la forma que lo deseen.

—Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catalogo de la próxima Temporada de Verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catalogo y muestras se remiten GRATIS á quien lo solicite, dirigiéndose por correo a los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y Compañía, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

—El señor don Fermin Hernandez, de Santoña en usias a como el que mas por la prosperidad de aquella villa y de la región cantábrica en tal sentido, publicará desde hoy un periodico titulado *El Avisador*, al que deseamos la mayor prosperidad.

—No abrimos suscripción para el *Orfeón Burgalés*, como han hecho nuestros colegas, por que, como se cierra el miércoles, apenas hay tiempo de hacer la recaudación: Solo si los suscriptores y lectores de este periódico que deseen hacerlo, pueden dirigirs al *Diario Porvenir y Resolución* que la tienen abierta, y que deseamos dé un satisfactorio resultado.

—Por circunstancias especiales no hubo corso el viernes, dia del cumpleaños del Rey. La Gran Parada en la Quinta estuvo muy lucida. Por ambos motivos *se fumaron* la sesión los señores concejales.

—Sumario del número que publica BLANCO Y NEGRO en la presente semana: *En San Isidro*: *La Fuente Milagrosa*: (portada). por Muñoz Lucena. *Sucesos de Cuba*: *Un acto de heroismo*, por Estevan; *Retrato del general Ochando*; *El vals*, por Monte-Cristo, ilustrado por Alvaro Alcalá Galiano; *Un regalo modesto*, poesía de Juan Pérez Zuñiga ilustrada por Mecachis. *Siluetas artísticas*: *Mateo Inurria*, artículo de Luis Bermejo, ilustrado con la reproducción de varias obras de aquel celebrado artista; *En la Pradera de San Isidro*: *Después de la merienda*, composición y dibujo de Huerta; *Mujeres célebres*: *Clemencia Isaura*, (retrato fotografía), *A ocho dias vista*, por Royo Villanova y Cilla; *Gente de circo*, por Luis Gabaldón, con retratos del tirador suizo León Martin y de varias artistas que trabajan en Madrid; *Steeple chasse electoral* (nota política), por Mecachis.

Los que se suscriben á EL PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público, sobre todo en la capital.

—Por fallecimiento de D. Nicolás Arteaga ha habido algún movimiento de personal en la Diputación provincial. D. Lisardo Blanco está destinado al Gobierno Civil á ocupar el puesto que dejó el Sr. Arteaga. D. Federico Barbadillo ha ascendido á oficial, pasando á la sección de cuentas, el escribiente segundo D. Buenaventura Izquierdo, ha ascendido á primero; y la vacante que queda de escribiente segundo se proveerá por oposicion en Noviembre próximo. Damos a los ascendidos la enhorabuena.

—Ha quedado cesante el Inspector de vigilancia D. José Perez Burgos, cuya conducta en el ramo han sido digna de encomio, á tal punto, que las personas de influencia de todos los partidos trabajan por su reposición. Celebraremos mucho lo consiga por tratarse de un empleado activo y en disposibilidad de prestar á la población nuevos servicios.

—La señora *Viuda de Hernando* de Madrid, (Arenal 11) ha tenido la bondad de enviarnos una nueva obra titulada *Libro de los opositores*, **Geografía** con arreglo al programa vigente para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza superior. Se vende en dicha casa al precio de 3 pesetas, y personas inteligentes nos dicen que el precio no es exagerado para el mérito de la obra.

A las ocho de la mañana de hoy se celebrará en la Penitenciaría de Burgos el cumplimiento pascual de los reclusos en el establecimiento, al que por haber sido invitado por el señor Director D. Gustavo Lanziról, le damos las gracias.

—Damos la enhorabuena á nuestro distinguido amigo D. Luis Bojar y Mendoza por su ascenso á coronel.

—LA ULTIMA MODA publica en el núm. 384, un gran panorama de trajes para señoras señoritas y niños con 29 modelos; 4 de trajes para Primera Comunión y otros varios, hasta completar entre todos 40 A dicho número acompañan, una Hoja de 4 páginas con 38 modelos de Lencería elegante, y otra tambien de 4 páginas de dibujos para bordar, entre los que figuran los nombres de *Consuelo* para sábanas, y Leocadia, Susana, Teófila, Peregrina, Silveria, Severiano, Alejandrina, Ana, Presentación y Pura, para pañuelos. Precio del número completo: UN REAL. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

—Algunos señores suscriptores desean saber alguna noticia referente al ilustre burgalés Sr. Don Andrés García Colina, autor del folleto *A la memoria del Cid*, que tanto ha llamado la atención en Burgos, y su provincia, por su espiritu y letra, y del cual podemos decir que es nuestro corresponsal literario en Cuba; que en la colonia burgalesa es muy querido por sus condiciones y escritos, algunos de ellos publicados ya en nuestro periódico, que estudió en el seminario conciliar, y que tiene un pariente muy próximo en la calle de Cabestreros núm. 2 de esta ciudad, que le costeaba la carrera, llamado D. Felipe Ibeas Gallo. A las felicitaciones que de todas partes recibimos para enviarlas á tan querido é ilustrado paisano Sr. García Colina, unimos las nuestras.

—Se han reunido los Secretarios de Ayuntamiento del partido de Salas y acordado nombrar una junta con atribuciones para convocar la general, reuniéndose la primera, una vez cada mes, recabando de los poderes la estabilidad en el cargo y el mejoramiento de la clase; que se declare ley el proyecto presentado por la comisión del Senado y que se den las gracias á la referida comisión.

—El acuerdo para el ascenso a general de nuestro valiente paisano el Sr. Santocildes estaba tomado, como dijimos hace bastante tiempo, por el ministro del ramo y quería que costase que fuese por méritos de guerra y así ha sucedido.

—Este año también se publicará el anunciador *Arlanzón*, con 50 páginas de variado texto con los siguientes precios para los anuncios. Plana de la cubierta 10 pesetas, id. interior 4, plana en 8.° 3, media 2, línea en letra negrilla intercalada en el texto 50 céntimos. Celebraremos sea bien recibido por el público.

—Ya en ocasión oportuna hablamos á nuestros lectores de *La nueva caja tipográfica española*, sistema del ilustre alavés don Manuel Iradier, hijo del conocido empleado de este Ayuntamiento del mismo apellido, y hoy debemos ampliar la noticia añadiendo que hemos recibido un suplemento extraordinario de *La Crónica* de Madrid, en la que dice que esa *Caja tipográfica española* es de lo mejor que se ha inventado en su género, siendo su distribución acertadisima, ingeniosa en extremo, facilísima de manejar al cajista, y de una utilidad reconocida.

Nuevamente felicitamos al señor Iradier por su invento, al que casi consideramos como burgalés, tanto por haber vivido su señor padre mucho tiempo entre nosotros, como por estar emparentado con queridos amigos burgaleses, entre los que se cuenta el primer teniente de la guardia civil señor Ortiz Laso, su hermano politico.

—El médico de Montija Sr. D. Eduardo Llano recomienda eficazmente para niños y adultos el uso de la miel contra el hipo, remedio que considera casi infalible: sirve toda clase de mieles estando algo duras.

—Buen día de San Isidro le amaneció á Sotero Huidobro, vecino de Los Barrios de Bureba, que le mataron de una puñalada en una reyerta promovida por haberse roto un pellejo de vino en el juego de bolos.

—Leemos en el *Boletin del Circulo Católico de Obreros* que es inexacto en absoluto la especie echada á volar por la población de que los socios de dicho «Circulo» hayan votado en las elecciones últimas con arreglo á instrucciones recibidas de la Junta Directiva.

—He aquí una observación que ha hecho un entendido agricultor de la huerta de Valencia acerca de la época más conveniente para segar el trigo.

El trigo segado ocho dias antes del tiempo acostumbrado, además de precaverse de los accidentes atmosféricos que en aquella época son frecuentes presenta un grano más lleno, más blanco y menos atacable por el gorgojo; el pan resulta tambien de mejores condiciones y en mayor cantidad.

El tiempo propio para segar es cuando estrujado el grano entre los dedos presenta una masa como el migajón de pan cuando recien sacado del horno se estruja entre los dedos.

—Ayer se celebró la boda de la señorita doña Elvira Rufilanchas con el joven empleado en el Banco de España, D. Ramón Ituarte García de Oyuelos, ambos de antiguas familias burgalesas.

—Ha fallecido un niño de 10 años, del oficial primero de Correos de esta población, y en la Habana, el dia 20 del pasado el burgalés D Jaime Maestro y Diaz, muerto instantáneamente al tocar un botón de timbre electrico en su morada, San Ignacio 26, (Regla.) Enviamos á las familias el mas sentido pésame.

—El día de San Juan inaugurará el Hospital de este nombre una magnífica colección de aparatos quirúrgicos, y verá el público otras reformas, que hablan muy alto en favor de la clase médica que rige aquel Establecimiento, y su administración.

—Un nuevo *curioso parlante* nos remitió ayer la siguiente combinación de cargos municipales para el nuevo Ayuntamiento; combinación que, á nuestro juicio, ha de sufrir alteración. *Alcalde* D. Mariano Polo, primer teniente señor Dancausa ó D. Claudio Bajo (si aceptan) segundo teniente (obras) Sr Arqueaga, tercero, Gallardo ó Ajuria, cuarto, Aparicio, quinto, Navas, sexto (no se sabe). Estos, excepto el Sr. Bajo, y los señores Dorronsoro, Marin, San José, Ciruelos, Villangomez, Fournier, Castrillo, Zanoraco, Castilla y Valcárcel, total 17, compondrán la mayoria y la minoria los señores Bajo, Palacios, Hortigüela, Sstien, Dorao, Saez, Morena, Ortega, Miguel, Olivan, Uraca, Echevarrieta y Gonzalez, total 13. Repetimos que hasta muy entrado el mes próximo no ha de saberse nada de seguro.

—En la gran parada del viernes llamó la atención el Regimiento de Caballeria de España con la brillantez y elegancia de los uniformes de los soldados y paramentos de los caballos.

Acaso dentro de un mes algunos de esos militares compartan en Cuba con nuestra brillante infantería y demás armas la gloria que han adquirido.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Galego, dedicado 23 años al estudio de tan dificil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior. al contado..	70.85
Idem fin corriente	70.60
Idem fin próximo.	70.65
Deuda perpétua 4 por 100 exterior	81.95
Deuda amortizable al 4 por 100.	81.96
Billetes hipotecarios de Cuba (1886)	106 00
Idem id. de id. 1890.	97.09
Acciones del Banco de España.	387.00
3 por 100 de Cuba.	»
Idem. id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cubas nuevas.	»
Acciones de tabacos.	191.50
Paris, á 8 días vista, cheque.	»
Paris, vista.	12.20
Londres, vista.	23.30

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Señalamientos civiles.—Día 21.—Juzgado de Arnedo, entre D. Rufino Ruiz con D Juan Antonio Jesús Garrido, sobre entrega de una heredad, Procurador, Pineda del 2.°, Abogado Casaviella, Procurador, Gutierrez, Secretaría de Jalón

Día 22.—Juzgado de Valmaseda, entre D. Avelino Iraguirre con D. Natalio Palacio, sobre pago de pesetas, Abogados Licenciados Chico y García de los Rios, Procuradores, Echevarrieta y Gallardo, Secretaría de Jalón.

Día 24.—Juzgado de Torrelavega, entre D. Rufino Fernández con D. Andrés Gutierrez, sobre cumplimiento de un contrato, Procurador, Pineda, Secretaría de Tejerina.

Señalamientos criminales.—Día 20.—Juzgado de Briviesca contra Ventura Ortega, sobre disparo, Abogados, Licenciados Dorao (D. Rafael) y Bravo, Procuradores, Pineda y Lopez García, Secretaría de Jalón.

Día 21.—Juzgado de Burgos, contra Alejo Barbero, sobre hurto, Abogado, Licenciado Bravo, Procurador, Tristan, Secretaría de Tejerina.

Día 22.—Juzgado de Aranda, contra Plácido Perez, sobre infracción de la ley de caza, Abogado Licenciado Quintana, Procurador Tristan, Secretaría de Rubio.

Dia 22.—Juzjado de Briviesca, contra Luis Zaldivar, sobre hurto, Abogado, Licenciado Dorao y Procurador, Tristan, Secretaría de Tejerina.

Día 24.—Juzgado de Burgos, contra Jacinto García, sobre hurto, Abogado, Licenciado Quintana, Procurador, Pineda, Secretaría de Tejerina.

LADO ALEGRE.—*Matrimonios*.—D. Martin Molinero y Sanz con Doña Antonia Serrano Camarero.—D. Mateo Miguel y Benito con Doña Valentina Morquillas y Colina.—D. Salas Salvador Santos con Doña Rosa Martin Esgueva.—D. Domingo Maeso del Hoyo con Doña Martina Rodriguez y Gil.—D. Eduardo Saiz Santa María con Doña Victoria Mariscal y Garzón.—D. Bonifacio Diez Montero y Antón con Doña María Paz Pineda y Olarte.—D. Carlos Gil y Micano con Doña María Nieves Villaescusa y Larrachao.—D. Pedro Revilla Carcedo con Doña Isidora Martinez Moral.—D. Basilio Pascual y Diez con Doña María Natividad Lalaun y Alvarez.—D. Agustin Arce García con Doña Victoriana Bartolomé y Alvarez.

MERCADOS Y NOTICIAS
DE LA PROVINCIA.

Villarcayo.—Trigo superior 40, corriente 37, cebada 26, centeno 32, yeros 38, avena 16. El campo promete mucho con este buen tiempo; precios en baja. La feria de San Miguel muy concurrida, con bastante entrada de ganado vacuno, habiendo llevado mucho ganado á ese pais y á buenos precios.

Pampliega.—Trigo de 34 á 35, centeno de 27 á 28, cebada de 22 á 23, avena de 14 á 15, garbanzos de 50 á 100, titos de 28 á 29, yeros de 31 á 32, harina 13, 14 y 15, cerdos de 25 á 200. Mas de 2000 cabezas laneras han acudido vendiéndose de 75 á 115 con cria.

El tiempo de sol con viento fresco y fuerte del Norte; pero si acierta *Noherlesoom* lloverá esta semana entrante.

Lerma.—Trigo mocho de 32 á 33, rojo de 30 á 31, centeno y cebada de 26 á 27, avena á 19, yeros 33, garbanzos de 74 á 76, lentejas á 38 y patatas á 4 reales. El tiempo se ha enfriado y las labores del campo adelantan mucho. ¿Podrá V. decirme, señor director, cuándo y por dónde comienzan los trabajos del ferrocarril?

LOS DOS ZAPATEROS.

He aquí la razón por la cual perdí una vez una expedición que había deseado mucho. Lo tenía ya todo arreglado, y habiamos de salir por el tren al día siguiente, por la mañana; solo faltaba un encargo por hacer, y este era ir á casa del zapatero por mis botas nuevas, que me había prometido tener listas, sin falta, aquella tarde á las cinco. Acudí presuroso á su tienda á buena hora, y ¡válgame Dios! ni estaba listasn ni cosa que se le pareciese. Se hallaban sobre un banquillo, á medio acabar, y el zapatero estaba enfermo y rabiando de dolor, en el cuarto interior donde vivía. Tres dias hacia que se hallaba en aquel estado. Le sermoneé por que no me había mandado recado alguno, y me dijo que no habia tenido nadie á quien mandar, etc. Era ya muy tarde para comprar botas en otra parte, y disgustado y de mal humor—abandoné mi viaje. Estaba yo loco de rabia, aunque la mayor parte de las veces ese enfado es una locura. Porque el pobre hombre se hallaba atacado de una enfermedad que es común á todos, y muy especialmente á aquellos que ejercen una ocupación sedentaria.

Véase otro ejemplo. En una carta fechada en Herrera de Pisuerga, Provincia de Palencia, en, 22 de Agosto de 1893, dicen: «Habia venido sufriendo de una enfermedad de estómago, por espacio de tres años; tenía muy malas digestiones arrojaba con frecuencia, y casi siempre me veia molestado por los ataques de bilis. Durante el curso de mi enfermedad había tenido tres graves ataques de cólico, y había sufrido siempre de irritación de estómago. Ni aun las verduras, ni la leche, me sentaban bien, y hasta tuve que suspender el vino. Me volví taciturno, perdí toda mi fuerza, y abandoné toda esperanza de curación. Estaba ya cansado de tomar purgas y bicarbonato de soda.

«Aconsejáronme, finalmente, qua probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y me fuí al boticario Sr. Macho, que tambien me lo recomendó. Tomé, en un principio, el Jarabe con poca ó ninguna fé; pero como experimenté rápido alivio recobré la esperanza y me sentí más animado. Cesaron los vómitos, así como los dolores, y muy pronto me ví en disposición de digerir toda clase de alimentos; no mucho despues volví á tomar vino y me resituí á mi vida ordinaria: y ahora le participo á V. con la mayor satisfación que tengo restablecida por completo la salud, gracias al Jarabe Seigel. Por consiguiente, escribo á V. con el mayor placer esta carta para asegurarle de mi gratitud, y le autorizo á que la publique, si V. lo cree conveniente. De V., S.S. (Firmado), Francisco Villasana.»

Añadiremos que el Sr. Villasana es maestro zapatero de profesión, y que aunque el no habla de la pérdida de tiempo que le causó su enfermedad, podemos nosotros imaginar cual fuera esta bien facilmente. Como hemos manifestado ya, todas las ocupaciones sedentarias tienen una tendencia especial á producir la enfermedad de que el sufrió—indigestión y dispepsia. La posición encogida en que el zapatero habitualmente trabaja la falta de ejercicio general, y la monotonía de su vida, todo conduce á producir la torpeza de los órganos digestivos. El hígado, así nactivo, permite entonces la permanencia de la bilis en la sangre, causando el estado bilioso, el católico, y el envenenamiento total del sistema, y obrando con mortal poder sobre el cerebro y los nervios. Y no hay una enfermedad tan peligrosa como ésta por la razón de que asi todas las demás son resultados y síntomas de ella.

Por ella pierde el cuerpo su fuerza (puesto que no puede recibir alimento), y las purgas no producen el efecto apetecido, porque no hacen más que remover de los intestinos algunas de las sustancias pasadas, sin comunicar al estómago la menor facultad de digerir los alimentos. Pero el Jarabe Curativo de la Madre Seigel obra sobre la enfermedad misma, purificando la sangre coagulada y perezosa, abriendo los poros de la piel, haciendo funcionar los riñones y las glándulas gastrales, y liberando al cuerpo de su peso de mortales gérmenes, y de ácidos.

La inmensa mayoría de nosotros trabajamos para ganarnos el pan de cada día, y cualquier cosa que nos impida esto es un enemigo mortal nuestro y de todos aquellos que dependan de nosotros; así como todo aquel que nos conserve en salud y en aptitud para trabajar, es nuestro mejor amigo. No necesitamos decir á quien considera ahora el Sr. Villasana su mejor amigo; él nos lo dijo, y todos aquellos que lean ésta su corta narración sabran á donde volver los ojos para el remedio, en semejantes circunstancias.

Si el lector se dirige á los señores A J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores «Valentín y Compañía,» Banqueros y Expendeduría general de lotería en «Hamburgo,» tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. «Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Provincia de Logroño.

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir acordó trasladar la feria que anualmente se acostumbra á celebrar en esta vila, titulada de San Pedro.

Dicha feria tendrá lugar este año y para los venideros en los días 22, 23 y 24 del mes de Junio.

Asimismo se hace presente, que para las ganaderías que ocurran á expresada feria, este Ayuntamiento tiene á disposición de sus dueños además de los baldíos gratis, abundantes pastos á precios módicos.—Villoslada de Cameros á 23 de Abril de 1895.—P. A. del A.—El Alcalde, Donato Lacalle.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso

Desconfiar de las imitaciones.)

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 de Diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir para las MINAS de Barruelo 50.000 apeas de pino y 252,000 tablas de la misma madera, celebrará al efecto concurso público el *dia 4 de Junio* de 1895, á las once de la mañana, en las oficinas del Consejo de Administración, en esta Corte, Paseo de Recoletos núm. 17.

El sumisnistro se entregará en Barruelo, provincia de Palencia.

Los pliegos de condiciones generales y de las condiciones especiales de este concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto en los puntos siguientes:

En Madrid, en las citadas oficinas del Consejo de Administración de la Compañía; Paseo de Recoletos, núm. 17.

En Valladolid, en las del Sr. Jefe de Almacenes generales.

En Barcelona, estación, oficinas del agente comercial principal.

En Bilbao, Santander é Irún, en las de los Jefes de las estaciones respectivas.—Madrid 13 de Mayo de 1895.—El Director de la Compañía,

BARAT.

La menstruación y sus alteraciones, los flujos en la mujer, por el médico especialista, Dr. D. Eduardo Suarez, con un prólogo de un conocido profesor de Madrid.

Este libro se halla de venta en las librerías de Burgos y en casa del autor, Avellanos, 3. Precio 3 pesetas ejemplar.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reyno.

LA PERLA ANTI-GÁSTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriosocanal.

INTERESANTE

á Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.

Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas.

Exposición pública en Madarid, en el Salón del *Heraldo*.

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, calle de las Torres, núm. 7, Madrid.

SE VENDEN carruajes en buen uso. Informes San Juan 35—2.° casa del Sr. Peralta, BURGOS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta, por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Se arriendan dos buenos y espaciosos almacenes, calle del *Almirante Bonifaz núm.* 21, Para tratar la portera informará.

---

†

D. Cirilo Hernando Lázaro,

Mayordomo que fué del Excmo. Sr. D. Hilario Igón,

ha fallecido á los 44 años de edad

despues de recibir los Santos Sacramentos;

R. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, padres, hermanos, hermanos politicos, sobrinos, demás familia y testamentarios

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso del alma del finado se han de celebrar en la iglesia de San Martin de este barrio, el primero hoy 19 á las diez de la mañana y los restantes los días 20 y 21 á las nueve de la misma, por cuyo acto de piedad le anticipan las gracias.

Cortes (Burgos) 18 de Mayo de 1895.

Los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela nos dispensarán la falta.

Imp. de Cariñena, Laín-Calvo, 12.

SIN COMPETENCIA.—Gran almacén de calzado de Antonino Gutierrez, Plaza Mayor, 49, y Plaza Mayor de Aranda.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN,
CON LINFA DE TERNERA (cow-pox)
Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO
VALVERDE, 30 Y 32.—MADRID

Valverde, 30 y 32.—Madrid

Valverde, 30 y 32.—Madrid

Se vacuna directamente de la ternera vario días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmerados procedimientos científicos, pudiendo por esto garantir la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones.

Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera	20 pts.
Por una id. id. con tubo ó cristal	10 id.
Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32	5 id.

Productos vacuníferos.

Una ternera vacunífera	150 pts.
Una pútula conservada en glicerina	25 »
Un tubo con linfa	4 »
Un cristal con id	3 »
Glicerolado vacunífero y pútula (vacuna por ganado) un tubo	25 »

Se remite vacuna á provincias á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO.

Acompañando el importe del franqueo y certificado.

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes**, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA CURACION RADICAL de las *hernias*, de en todas edades y sexos, por graves y crónicas que sean, es un hecho comprobado por infinidad de casos, así como la OBESIDAD volúmen y descenso del *vientre* y de la *matriz*. Instrucciones en el folleto que dá y remiedro Rael reputado *ortopédico especialista* D. Pedro Ramón, Carmen, 38, 1.º, BARCELONA.

LA JOVEN PIADOSA.

Instrucciones muy útilespara las Hijas de María, etc. traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos.
Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2'50 cartoné y 3 pasta.

Instituto del Dr. Audet.

Madrid Moderno, Madrid

TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS

Consulta diaria de 10 á 1.—Los de fuera por carta.

ESPECIFICOS DEL DR. AUDET.

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS.—Curan la tos, pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la espectoración y abren el apetito; 10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso; cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y depresión; 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTÓMAGO.—El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas; el *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos; 4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El *Aceite Neubert* cura las dolencias leves del oido, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oido á las vibraciones de la voz; 4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar lo diatesis reumática, tómese el *Antirreumático Reysser*; 10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia purgaciones, gota militar, etc.) tómese el *Antiblenorrágico Iod*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Cowper*; 4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El *Flúido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas, constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el *Antierpético Glower*; 4 pesetas.

TRATAMIENTO CONTRA LA OBESIDAD (gordura, 30 pesetas. Hay tratamientos especiales contra todas las enfermedades crónicas. Pídanse prospectos. Se dan y remiten gratis á todo el que los pida.

De venta en las principales boticas, y Hortaleza, 110. Depositario, M. García, Capellanes, 1. Consultas y noticias *al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.*

Hotel de salud del Instituto Audet.
Habitación, manutención, visitas médicas todo comprendido, *excepto operaciones quirúrgicas*, 25 pesetas diarias.

"DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Se vende papel para envolver.—En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, informarán.

CÁPSULAS é INYECCIÓN
MATHEY-CAYLUS

Las **Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus** se emplean con el mayor éxito, hace mas de cuarenta años, por los Médicos de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la Vejiga** y de las *vías urinarias*.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus**
PARÍS, en **CASA CLIN y Cía**, *y en las principales Boticas.*

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 700.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
231	Premios á M	2000
312	Premios á M	1000
1415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155
12.0..	Premios á M	300 200 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **57.700** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795
ó sean aproximadamente
Pesetas 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50000 de la segunda 55000 asciende en la tercera á 60000 en la cuarta á 65000 en la quinta á 70000 en la sexta á 75000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500000, especialmente 300000 200000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero; ptas. 8'50
1 Billete original, medio; ptas. 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo 1895.

Valentin y C.ª
EXPENDEDURIA GENERAL DE LOTERIAS.
HAMBURGO.
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

FÁBRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES
y almacén de vinos
DE AURELIO SAIZ MIGUEL

Dirección: Muro de las Escuelas núm. 29.
LOGROÑO

Esta casa que ha conseguido obtener la confianza de los agricultores, gracias á los resultadostan satisfactorios que han experimentado en la práctica, pone sus abonos en la Estación más próxima al punto que lo desee el comprador libre de todo gasto cuando el pedido llegue á diez sacos, á los precios siguientes:

Letra.	Núm. del saco.	Saco de 46 kilos Pesetas	Cénts.	Su aplicación.
B.	1	10	»	Para verduras, zanahorias, tomates, y demás productos de huerta
»	2	8	»	id. id. id. id. id.
»	3	6	»	id. id. id. id. id.
C.	1	10	»	Para patatas, viñas, árboles frutales, arbustos etc.
»	2	8	»	id. id. id. id. id. id.
»	3	6	»	id. id. id. id. id. id.
D.	1	10	»	Para lino, maiz, cebollas, nabos y ajos.
»	2	8	»	id. id. id. id. id. id.
»	3	6	»	id. id. id. id. id. id.
G.	1	10	»	Para habas, alfalla, guisantes, judías etc. prados artificiales y naturales
»	2	8	»	id. id. id. id. id. id. id.
»	3	6	»	id. id. id. id. id. id. id.
E.	1	9	»	Para cereales, prados naturales y cáñamo.
»	2	7	»	id. id. id. id. id.
«	3	5	»	id. id. id. id. id.
A.	1	9	»	Para pimientos.
»	2	7	»	id. id.
»		5	»	id. id.

Nota. 1.ª Siendo el pedido de 100, 200, 300, ó más sacos, se hace bastante rebaja. 2.ª Esta casa suministra cuantos datos y antecedentes se deseen para la aplicación de estos abonos. 3.ª Si el comprador lo desea se hacen abonos más baratos pero no los recomendamos. Tenga presente el labrador que no le tiene cuenta escatimar una peseta en saco, por que de menos lo lleva en riqueza; emplee buenas clases que ya le compensará en las cosechas. Se suplica indiquen siempre á que Estación ha de facturarse.

Se admiten comisionados ó representantes con buenas referencias ó garantía.

ENCARGOS PARA SEÑORAS.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si asi se solicita.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, 3.º MADRID

COMISIONES Y ENCARGOS.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28. MADRID.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCIAS

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

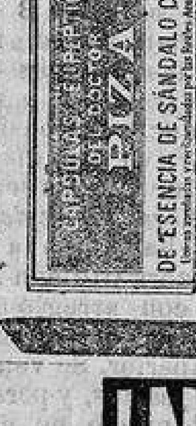

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS**, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS**. Exigir el VERDADERO ... 14, r. Beaux-Arts. PARIS.

RELOJERIA EN TODOS LOS SISTEMAS
DE
M. VILLANUEVA EN BURGOS.
NUEVO MODELO

Relojes de pared, Cuadros, Reguladores: de sobre mesa y despertadores

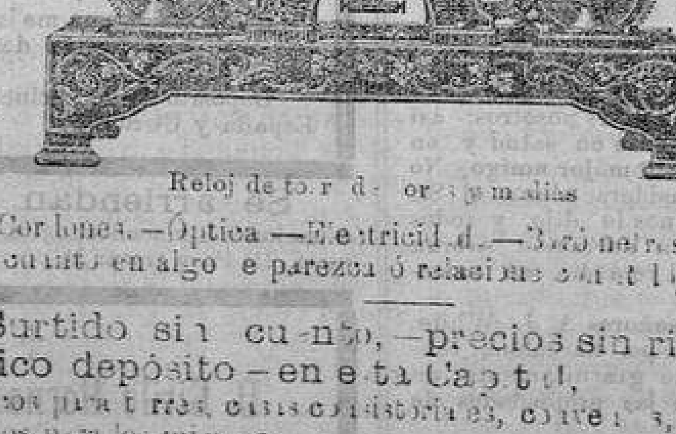

Relojes de bolsillo, en Oro, Plata, Acero y Niquel.

Reloj de torre de horas y medias

Cadenas.—Cordones.—Optica.—Electricidad.—Barómetros.—Termómetros.
En fin... todo cuanto en algo se parezca ó relacione con el ... hasta Bicicletas.

Surtido sin cuento,—precios sin rival,
único depósito—en esta Capital,

De Relojes ... para torres, ... consistoriales, ... capiles y demás accesorios para los mismos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rapida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, **102**.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro y la Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar **la digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, **la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la dentición, en una palabra, todas **las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

Pildoras y Jarabe de
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion **BLANCARD**
y
Comprimidos
de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES { DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.
CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantia.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

ABONARES DE CUBA Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez. Calle del Tesoro 28, tercero MADRID.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cía, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS
y en las Boticas

Austria y Hungria, Sociedad de seguros sobre edificios, cosechas y ganado. Dirección provincial, Andrés Mañoso, Plaza de la Libertad, 5, 1.º